

# LOS FAMILIARES

Por JOSE MARIA NUNEZ Q.

Seguramente alguna vez habrán ustedes oído hablar de ellos; de esos idolillos, de númenes del trabajo que nuestros campesinos conservaban con la veneración y fe que sentían los romanos por los "lares" y "penales." A semejanza de éstos los familiares son minúsculas deidades protectoras. Mientras reposa el dueño, cuidan y defienden el plantío; recogen en las nubes el agua que necesitan los sembrados, hinchán las mazorcas y agobian los arrozales con el oro de madurez de las espigas. Y cuando el labriego se entrega a la ruda faena de la deshierba, son *los familiares* los que dan fuerza a su brazos, los que muestran, antes de que pueda hacer daño, la coral o la bocaracá dispuestas a la fatal mordedura; son ellos, en fin, los que traen la prosperidad a los ranchos y las rozas.

En mi pueblo hubo un tal Facundo que sacó sus buenos reales a los campesinos vendiéndoles *familiares*. Eran muñequitos negros de labios rojos y blanca dentadura, que parecían reirse de la credulidad del comprador.

El precio que los supersticiosos y sencillos 'cholos' pagaban por estos fetiches hacía murmurar a los vecinos de don Facundo sobre si éste era un desalmado, estafador y ladrón. ¡Treinta, cuarenta, cincuenta pesos, por un muñeco que no le costaba arriba de un real! ¡Una barbaridad! Y los muy brutos que compraban aquello!

Don Facundo hacía su negocio a conciencia. Rodeábase del mayor secreto para sus transacciones, y el acto de constituir a un campesino en poseedor de un familiar, revestía el carácter de una verdadera ceremonia ritual.

Los hacía ayunar por tres días seguidos, y al cuarto, tras entrega de la suma convenida, los introducía en una pieza cerrada, y los hacía arrodillar delante de un Cristo alumbrando por un par de velas y luego de rezar oraciones, descubría el muñequito puesto de antemano en el altar; con él en las manos advertía solemnemente al favorecido de las siguientes reglas, que repetía

hasta que quedaran bien impresas en la mente de éste:

Debía levantarse antes que el sol; los familiares no protegen a los dormilones.

Trabajar, de seis a seis, y duro; no ayudarán los familiares a los que pierden el tiempo.

Trabajar los seis días de la semana y la mitad del domingo; los familiares exigen la mitad del domingo de trabajo.

Al ir a una fiesta, llevar un peso nada más, y volver con la mitad de él; los *familiares* no conceden su protección a los manirroto y gastadores.

Si la mujer quiere un pañolón de seda, comprarle uno de "Lima", que cuesta la octava parte: No debe el hombre dejarse arrastrar por los caprichos de lujo de la mujer si quiere conservar la buena voluntad de los familiares.

No enterrar la plata, sino gastarla en aumentar la hacienda: *Los familiares* se sienten contentos cuando oyen mugir las vacas, gruñir los cerdos y cacarear las gallinas de su dueño.

Emborracharse a lo sumo una vez al año, si es otro quien paga los "envites": Los familiares aborrecen a los que beben, y en especial si beben a su propia costa.

No engañar a nadie, ni dejarse engañar de ninguno: No favorecen los familiares a los pícaros, ni tampoco a los tontos.

Una vez aprendido esto de memoria e interpuesto el juramento de cumplirlo, entregaba don Facundo el muñequito que el campesino llevaba como un tesoro a su casa; y si no cumplía al pie de la letra lo ofrecido, y no prosperaba, no sería precisamente por culpa del familiar.

Yo no sé si en realidad eran caros los muñequitos de don Facundo. Solo sé que en nuestros campos hay muchas riquezas que son obra suya; obra de los familiares, de esos númenes del trabajo que fortalecen el brazo del labriego y llenan sus trojes de gruesas mazorcas y rubias espigas.

Lástima que haya muerto don Facundo. Hay tantas gentes a quienes le vendría bien conseguir un familiar....!

# SANTIAGO DE LA GUARDIA

Por RICARDO J. ALFARO



General Santiago de la Guardia

En la vida política de una república joven, nacida a la vida independiente con tradiciones y costumbres viciosas, con educación cívica deficiente, y con experiencia escasa en las disciplinas de la democracia, no son numerosas las personalidades que pueden pasar por el crisol del análisis sin dejar copiosa escoria. Héroes de cartón, estadistas de gacetilla, mandatarios de ópera bufa, catones de pega, personajes cuyos antecedentes están señalando el camino de la cárcel, sujetos honrados que por cobardía aceptan connivencias culpables, cerebros luminosos que se han cultivado para la iniquidad, varones de

arrojo probado en los asaltos contra el tesoro público, mediocridades que han escalado las alturas precisamente por el hecho de serlo, notabilidades de oropel forjadas por el bombo estrepitoso, hombres, en suma, que han claudicado unas veces por perversidad, otras por debilidad, de todo esto hemos tenido ejemplos abundantes en la política nacional, si bien pudiera ser algún consuelo que del mismo mal adolecen países mayores y más antiguos que el nuestro.

No insinúo, desde luego, que la verdadera grandeza se halle exenta de lo impuro. Los más grandes caracteres han caí-

do en errores y han tenido defectos que frecuentemente han sido algo como un reflejo de la misma superioridad. No es razonable esperar que desaparezca del mundo aquello que es consecuencia ineluctable de las imperfecciones humanas. Pero es execrable que se pretenda hacer pasar por grandes a pigmeos que solo exhiben lacras y defectos sin mostrar ninguna de esas cualidades excelsas con que los hombres de méritos positivos se imponen a la admiración y al respeto de sus contemporáneos y de la posteridad.

No quiero insinuar tampoco que es sólo la grandeza histórica lo que merece el homenaje de las generaciones. La grandeza es condición que brilla más o menos según la vastedad del escenario y las oportunidades que han presentado los sucesos. Mi punto es que la grandeza se mide no solamente por la magnitud de los hechos ejecutados, sino también por el valor intrínseco de cada ser por la multiplicidad y la calidad de las capacidades y las virtudes.

Santiago de la Guardia, Don Santiago para los que al tratarlo mezclábamos el respeto con el afecto, fué personalidad de ese calibre. Reunía las aptitudes que emanan de un cerebro privilegiado y las prendas morales que tienen raíz en un corazón bien puesto. Por el valor cívico y personal, por el talento claro, por la probidad inmaculada, por el carácter de acero, aunado a la franqueza ruda, por la cordura y el buen criterio, por la mentalidad vigorosa y el lenguaje chispeante, Don Santiago fue figura de una prestancia única en la política de su tierra natal. Sus amigos lo adoraban. Sus enemigos lo respetaban y le temían. Podía haber quien lo odiara, pero nadie podía despreciarlo. Era demasiado fuerte, demasiado alto, demasiado puro, para que pudiera llegarle el desprecio de nadie.

Las circunstancias en que se desarrolló la vida de Don Santiago le hicieron actor en tres escenarios distintos: Panamá, Colombia, Costa Rica. En los tres países dejó la huella de su personalidad. De los tres sacó sentimientos, afectos, enseñanzas y características. Era un panameño rancio que hablaba como bogotano, y que había hecho historia como costarricense. Temperamento, educación, conocimiento de los hombres, vasta experiencia de la

vida, formaron ese conjunto de condiciones que hicieron de él no un político afortunado, pero sí un hombre de Estado y un hombre de bien en toda la extensión de la palabra.

Nacido en Santiago de Veraguas en 1858 quedó huérfano a los cuatro años de edad cuando su padre Santiago de la Guardia y Arrue, Presidente del Estado de Panamá, perdió la vida como un valiente en la tragedia de Río Chico. Su madre, doña Carolina Fábrega, mujer de virtudes espartanas, se fue a vivir en Costa Rica y allí recibió su primera educación el heredero del claro nombre paterno. Algunos años después, el Estado Soberano de Panamá, como homenaje a la memoria del mandatario muerto en defensa de las instituciones, otorgó a su joven hijo una beca con la cual pasó a Bogotá a terminar su educación universitaria. En el Colegio del Espíritu Santo, regentado por el ilustre Don Sergio Arboleda, obtuvo Santiago de la Guardia su diploma de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas. Regresó a Costa Rica y en aquella tierra donde había transcurrido su adolescencia, donde tenía numerosa parentela y donde se forjaba una democracia que es honra y prez de la América hispana, no pudo menos que interesarse en la política, por más que ni entonces ni nunca quiso renunciar a su nacionalidad. Era por aquel tiempo un joven de veintiseis años, fogoso, ilustrado, idealista, valeroso, lleno de los ímpetus nobles que llaman a la acción. El momento político requería la colaboración de un hombre de las condiciones del joven colombiano y el problema de su nacionalidad quedó resuelto cuando el Congreso de Costa Rica por acto especial lo declaró Ciudadano Honorario de la República. El Presidente Próspero Fernández primero, su sucesor Bernardo Soto después le confiaron en el Gabinete la cartera de Guerra y Marina. Cuando el Presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios, quiso confiar a la decisión de las armas el problema de la Unión centroamericana, Santiago de la Guardia, graduado como General de Brigada, cooperó en la organización de las fuerzas con que Costa Rica, siempre celosa de su independencia, se dispuso a enfrentarse a Barrios, del mismo modo que antes se había enfrentado a Morazán.

La revolución de los mil días llevó al General de la Guardia nuevamente al servicio militar. Fue Jefe del Estado Mayor de una División e Inspector General de otra en el ejército colombiano, y tomó parte en dos de las campañas de aquella prolongada y cruenta guerra civil.

Al ocurrir la separación de Panamá en 1903, Don Santiago abrazó en seguida la causa de su tierra natal y al reconocer Costa Rica la nueva República fue escogido para desempeñar el cargo de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de aquella nación. Dificultades políticas que se le presentaron al Presidente Amador Guerrero durante el año de 1904 lo decidieron a llamar al General de la Guardia a la Secretaría de Gobierno y Relaciones Exteriores. Dos años de permanencia en aquel elevado cargo, en los días turbulentos y difíciles en que la República daba sus primeros pasos en la vida internacional, sirvieron para poner de relieve los quilates de don Santiago como hombre de gobierno. Cuestiones gravísimas mantenían en zozobra a la recién emancipada nacionalidad. Sobrevino la controversia sobre los puertos del canal y sobre la interpretación y aplicación del tratado de 1903, que tan vastas repercusiones tuvo en las relaciones de Panamá con los Estados Unidos, y que implicaba para la República cuestiones de vida o muerte. En las discusiones que se llevaron a cabo con el entonces Secretario de Guerra norteamericano, William H. Taft, y que terminaron con los conciliadores convenios que pusieron fin a la controversia, Santiago de la Guardia tomó participación lucida y honrosa. La disolución del Ejército, que sucesos que es innecesario relatar habían convertido en fuente de alarmas e inquietudes, fue llevada a cabo por el General de la Guardia con tino y entereza. La discusión de la frontera con Costa Rica, que él tuvo a su cargo, terminó con el tratado Guardia-Pacheco de 1905, tan sabio, tan equitativo y tan ventajoso para Panamá, que al confrontarlo hoy con los tratados, situaciones y soluciones posteriores, nos parece mentira que nuestra incipiente diplomacia hubiera alcanzado triunfo tan señero como el que constituía aquel admirable pacto. Una cadena de errores fatales nos hizo perder sus frutos pero nadie podrá arrebatarnos a Santiago de la Guardia la gloria de haber

mostrado en aquellas negociaciones una visual, un criterio y un patriotismo insuperados.

Motivos de delicadeza personal lo llevaron a presentar al Presidente Amador Guerrero renuncia de la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores en Septiembre de 1906. No pertenecía don Santiago a la casta de aquellos que en las deliberaciones de la administración y de la política se la pasan mirándole la pupila al Presidente para advinar qué piensa y entonces pensar ellos lo mismo. De la función de colaborador y consejero tenía él ese elevado concepto en que la lealtad para con el mandatario se hermana con el sentimiento de la propia dignidad. Daba él sin vacilar el consejo o parecer que se le pedía. Si en asunto grave él profesaba criterio distinto al del Presidente, lo sustentaba con valor y franqueza, pero con cordialidad y cortesía. Si el conflicto de opiniones era inconciliable, su renuncia no se hacía esperar.

Durante la gestión presidencial del Dr. Pablo Arosemena fue llamado Don Santiago a desempeñar la Procuraduría General de la Nación y en el año de 1912 representó con lucimiento a Panamá en el Congreso Internacional de Jurisconsultos reunidos en Río de Janeiro. En 1913 el Dr. Belisario Porras, quien tenía amistad con él desde la ya lejana época en que ambos eran estudiantes en Bogotá, y quien apreciaba su talento chispeante y su claro juicio, lo nombró miembro de la Comisión Codificadora que tuvo a su cargo la redacción de los siete cuerpos de leyes de la nación. Algún tiempo después, en 1915, el mismo Presidente Porras lo nombró de nuevo Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Costa Rica. Se había creado una delicada situación con motivo de la sentencia dictada por el Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos en el arbitraje sobre interpretación del Laudo Loubet, sentencia que Panamá rechazó por haber excedido el Arbitro su jurisdicción. Juzgó el Presidente Porras que nadie estaba en mejores condiciones que don Santiago para buscar en el terreno de la diplomacia la solución del conflicto surgido. Don Santiago, infortunadamente, no pudo desempeñar aquella misión, porque una deficiencia cardíaca le hacía imposible la permanencia en la altitud de la capital costarricense.

En 1918 tuvo lugar la reñida elección para diputados a la Asamblea Nacional que debía elegir Designados después de la prematura muerte del Presidente Dr. Ramón M. Valdés. La mayoría parlamentaria votó en favor de la candidatura del Dr. Belisario Porrás para Primer Designado, cargo que para él implicaba el ejercicio del mando supremo por lo que faltaba del período presidencial. Para el Gabinete que debía colaborar en su administración el Dr. Porrás escogió a Santiago de la Guardia como Secretario de Hacienda y Tesoro. Fueron sus colegas don Pedro A. Díaz en la cartera de Fomento, el Licenciado Jephtha B. Duncan en la de Instrucción pública; Don Ernesto T. Levefre en la de Relaciones Exteriores; el que esto escribe en la de Gobierno y Justicia.

En aquellos días de pasiones caldeadas, de luchas arduas, de situación internacional delicadísima, la obra del Gobierno se hacía en extremo difícil, sobre todo en el ramo de Hacienda. El Erario se hallaba exhausto, los servicios públicos se pagaban con atraso y el crédito del Estado había descendido a bajo nivel. La fuerte depresión económica que sobrevino durante la primera guerra mundial, la inflación que siguió al advenimiento de la paz produjeron trastornos profundos y transiciones violentas. Los rutinarios sistemas de cobros y pagos que imperaban desde el nacimiento de la República exigían con imperio una reorganización radical. Para acometerla era menester un hacendista de primer orden y un hombre de integridad y de carácter excepcionales. Don Santiago probó ser ese hombre. Economía severa, orden, estricto, eficiencia en la contabilidad oficial y sobre todo una mano fuerte contra los vicios inveterados, contra las filtraciones y los zarpazos, eran los remedios que a juicio de él exigía la situación.....

—¿Cuál es su programa, General? le interrogaron los periodistas al tiempo de posesionarse de su cargo.

—Agua y jabón, respondió en su lenguaje pintoresco y chispeante.

Ese sencillo programa de limpieza administrativa fue de eficacia extraordinaria. La labor de don Santiago en la Secretaría de Hacienda señaló el paso de los viejos métodos a los sistemas modernos que todavía subsisten en lo sustancial. Con

la ayuda del técnico norteamericano Addison T. Ruan, se llevó a cabo la transformación fiscal que requería el país. La eliminación de la Tesorería General y el recemplazo de sus funciones por el servicio de un banco como depositario y pagador del Estado, los pagos por medio de cheques la fiscalización de las cuentas para el efecto de determinar su legalidad, fueron reformas fundamentales de aquella época. En breve tiempo se restableció el equilibrio entre los ingresos y los egresos, el pago de los sueldos y las acreencias atrasadas, el crédito del Estado que tan indispensable era para la gestión administrativa. El Presidente Porrás pudo disponer de fondos con qué acometer obras públicas que le trazaban su espíritu dinámico y sus ansias de progreso.

De la Secretaría de Hacienda se separó don Santiago a principios de 1921. Se produjo un desacuerdo entre él y el Presidente Porrás, y lo mismo que en 1906, la renuncia no se hizo esperar. Fuera del cargo de Miembro de la Junta Consultiva del Banco Nacional, desde entonces no volvió a ocupar puesto alguno en la administración pública. Se retiró a la vida privada y trabajando en los negocios se ganó su vida modestísimamente. Tenía ya 65 años. De la vida pública salió pobre de dinero, pero rico en experiencia, de satisfacciones íntimas, de la honra y del respeto que se deben al carácter rectilíneo y a la virtud acendrada.

En lo moral como en lo físico, Don Santiago era una figura de recios trazos. De estatura mediana, anchas espaldas, testa vigorosa y facciones gruesas, su conjunto daba la impresión de lo sólido y lo macizo. Parecía una escultura tallada a grandes golpes por el martillo ciclópeo de Rodín. Acentuaba con una voz de timbre grave la energía de su lenguaje, así en los debates oficiales como en la conversación familiar. Era la suya una elocuencia ruda que amalgamaba la lógica de los hechos con el colorido de una vivaz imaginación. Oírlo hablar me traía a la memoria el retrato que trazó del General Floy la pluma fulgurante del Vizconde de Cormenin. Amigo del chiste y dotado de una gracia inimitable para decirlo, donde estuviera don Santiago resonaban las carcajadas que arrancan el chispazo afortunado y la salida oportuna. Poseía un don feliz de encontrar siempre

el lado cómico a todas las cosas de la vida. Ese don le permitió hacer frente a los infortunios y a los desengaños con la sonrisa en los labios y la serenidad en el espíritu. Divertíale pensar que tenía más de Cuasimodo que de Adonis y sus defectos físicos le inspiraban bromas continuas. "Desde mi adolescencia comprendí que yo en el mundo no habría de hacer carrera por buen mozo," solía decir. Tenía el arco de los pies completamente caído, lo que le producía cierta dificultad en el andar. De ese defecto se burlaba diciendo: "La hormiga que me quede debajo del puente, me la tiro." Otras veces rememorando su matrimonio con la bellísima mujer a quien unió sus destinos—la dulce, la santa, la señorial Doña Elvira Silva—se solazaba en repetir la observación hecha por uno de los parientes de la novia, de que "el novio estaba hecho contra las reglas del dibujo."

Cierto es que no pertenían al Apolo de Belvedere ni las cejas hirsutas, ni el labio borbónico, ni la tez llena de hondos surcos. Pero había en aquel rostro un no sé qué de nobleza, de bondad y de fuerza que tenía un atractivo irresistible.

Iluminábanlo dos ojos de mirar profundo, dos ojos claros tras de los cuales se vislumbraba un alma donde no hallaron cabida las pequeñeces, ni la duplicidad, ni las ruindades, donde siempre tuvieron su morada los pensamientos más altos, los impulsos más generosos.

Fué don Santiago político de fuerte apego a su bandera. Por herencia, por tradición, por educación, se proclamaba conservador de tuerca y tornillo. Pero a la verdad, él en política se preocupó más por las realizaciones que por las ideologías. Su mentalidad era eminentemente práctica. Discutía un problema económico, fiscal o internacional con interés mayor que un tema filosófico o especulativo. "Mis enemigos peores,—solía decir— son los borrachos y los ladrones, sea que lleven la divisa roja sea que lleven la azul." Ineptitud, holgazanería, desvergüenza eran para él mercancía que ninguna bandera podía legitimar; y no le importaba la filiación contraria de quienes le inspiraran aprecio o respeto. Tal vez fueron sus mayores afectos los que profesó a amigos de ideología liberal. De allí la fascinación

que ejerció sobre hombres de todos los partidos que sólo veían en él un valor auténtico, un ciudadano insigne, un varón que por sus servicios al país y por sus capacidades sobresalientes estaba por encima de las denominaciones partidaristas y pertenecía con título limpio al wallalla de las glorias patrias.

Si Santiago de la Guardia tuvo defectos y cometió errores, no fueron ellos de los que acusan pequeñez ni protervia. En las luchas de la política el exceso o la insuficiencia de la acción constituye acierto para los unos, yerro para los otros. El funcionario probo es siempre un tirano para los pillos. La firmeza de carácter es despotismo para quienes no logran arrollarla. A Don Santiago le llamaron sus adversarios EL COCO, apodo con que se le pintaba como el hombre que pretendía intimidar a la comunidad con gestos de sargentón. Lo cierto es que eso de arrastrar el sable era cosa incompatible con la sencillez de aquel general eminentemente civil. En el camino de lo que él consideraba su deber, así era irreductible en la resistencia como decidido en la acción. Pero el hecho incontestable es que no cometió jamás actos de arbitrariedad, ni de violencia, ni de persecución. Los hombres vengativos, rencorosos, perseguidores, implacables, son generalmente los más cobardes. Del alma de los valientes sólo brotan los nobles ímpetus con que se combate de frente en las lides del honor.

Cuatro años de vida apartada y apacible transcurrieron después de separarse Don Santiago de la Secretaría de Hacienda. El mal cardíaco de que padecía siguió agravándose, y el 25 de Octubre de 1925 la tierra panameña se abrió para recibir los despojos de aquel hijo benemérito.

Tal vez no fueron suficientemente apreciadas por sus contemporáneos las cualidades excepcionales de aquel insigne ciudadano. Pero hoy, a los cuatro lustros de su muerte, contemplando la talla egregia de su personalidad contra el fondo de la historia nacional, hay que concluir que mientras lealtad, pundonor, franqueza, valor y probidad sean virtudes que exciten a la admiración de los hombres, en la República no se hallará nada más noble, más puro, más fuerte que la figura de Santiago de la Guardia.

# SECCION

El bardo de ayer: ADOLFO GARCIA

## MATER

*Cómo su mal me aflige,  
al verla pensativa,  
con la emoción más viva  
hacia ella me acerqué y así la dije:*

*¿Qué tienes, madre mía?  
¿Por qué te encuentro pensativa y mustia?  
¿Qué tormento te asiste?...  
¡No me ocultes la causa de tu angustia!*

*Tu frente está sombría  
y has llorado también... ¿Por qué estás triste?  
Cuéntame tu dolor; muéstrame, madre,  
la mano que te ha herido;  
tú no debes sufrir; yo fui nacido  
para ti y para mí. Me siento fuerte  
para arrostrar la pena de lo inmundo;  
yo perdono el insulto de mi suerte,  
más no tolero que te ofenda el mundo!  
¡Vamos, mi dulce anciana!  
No me hagas lloras; dime qué tienes...  
ya a reclinar no vienes  
sobre mi pecho tu cabezacana;  
tú, la que fe me inspiras,  
no me acaricias ya; ya no me miras;  
tú, la fiel, tú la buena,  
también te empeñas en volcar la roca  
que a la inelemencia mundanal resiste;  
tú también me señalas con el dedo  
el orco de la pena!...*

*¡Yo, que del Mal me río, esoy ya triste!  
¡Yo que burlé al Dolor, la tengo miedo!  
Y solozando respondió: "Hijo mío,  
no encuentro aliento qua a tus ansias cuadre;  
por eso me hallo pensativa y mustia;  
por eso, yo no río...  
sufro porque soy madre;  
¡tu tormento es la causa de mi angustia!"*

*¡Oh, pasión no fingida!  
¡Cómo a su cuello me abracé temblando!  
En su rugosa faz estampé un beso  
y repliqué después, tartamuleando:  
Mas no te inquietes, madre,  
porque sin tregua el Mundo  
me azota furibundo,  
como azotara el huracán al roble:  
porque mis sueños de grandeza insulta  
con su lengua mordaz la plebe estulta;  
porque soy confundido con lo innoble,  
mientras que todo en mí sin mancha esplende.*

*¡No llores, madre mía!  
La Sociedad impía  
porque me ve mendigo no me entiende...  
Mas... ¿qué me importa su brutal desprecio?*

# POETICA

*El Mal aquí en la Tierra  
es el monstruo de Edipo  
y yo sé responder a sus enigmas;  
yo con la burla su furor disipo!  
Así la dije: y de alegría beodo  
pensé en el porvenir... ¡Oh, dicha extraña!  
aún tengo un corazón que no es de lodo  
y una madre indeliz que me acompaña!...*

---

El poeta de hoy: LUCAS BARCENAS

## JESUS

### I

*Y no fué ni en el huerto, ni en la hora  
más angustiada de su vida. El vago  
simún fingíale silencioso halago  
sin la inquietud de la pasión traidora.*

*Jesús sintió pasar por la sonora  
orquestración de su memoria un vago  
recuerdo, y en la plata de aquel lago,  
regó llanto de amor en esa hora.*

*Después, el pescador halló corales  
sobre la marca que besó el relente.  
Y a la hora del supremo sacrificio,  
María Magdalena en los umbrales  
del lago, fué buscando inutilmente  
un alivio a su eróico suplicio...*

### II

*Eran las rosas del perdón que ardían  
como rayos de sol; que perfumaban  
como violetas tristes, y brillaban  
como las perlas que en la mar dormían.*

*Magdalena miró en la lejanía  
una aureola de tonos encendidos  
y se quedó escuchando los sonidos  
que llegaban como ecos de agonía.*

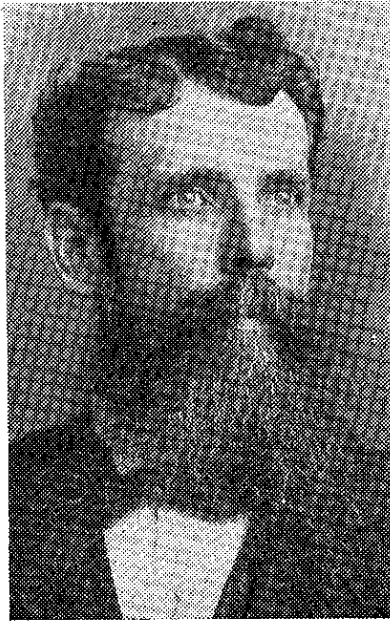
*Junto a la Cruz, después hecha fulgores  
la sombra del dolor regaba flores  
sobre el Gólgota triste. Y el misterio*

*de aquellas joyas de perdón, legadas  
por el supremo ser, eran halladas  
con la música rara de un salterio...*

1930.

# PERIGO TE ANDA BUSCANDO...

Por BUENAVENTURA GARCERAN



DON PEDRO PERIGAULT  
(Foto Endara)

Cuando vemos el desarrollo de nuestra urbe y volvemos una mirada retrospectiva a un pasado de grata recordación, necesariamente tenemos que llevar el pensamiento a nuestros factores del progreso de entonces. Eran los albores del auge del Canal Francés, pero cuando la mentada quiebra del Canal hizo sentir cierto malestar económico sólo quedaban o había en la ciudad, propiamente, dos barberos: Don Pedro Perigault, barbero de la aristocracia francesa y criolla, que vivía en nuestro medio insalubre, cuna de malaria y fiebre amarilla, y el Maestro Claudio Carvajal, en el conglomerado arrabaleño, conforme y resignado a su destino.

Naturalmente, dos barberos eran insuficientes y había gente barbada y pelucona que lucía mal aspecto, naciendo de allí el refrán tan en boga en aquella época, para zaherir al que necesitaba higienizarse: **TE ANDA BUSCANDO PERIGO.**

Trasteando entre los anaqueles de nuestro archivo hemos encontrado este retrato de Don Pedro, con el que ilustramos esta crónica para avivar el recuerdo de este hombre de lucha en el campo del trabajo, que supo dejar un nombre honorable a su distinguida familia.

---

## RECUERDOS PINTOESCOS

Por SANTIAGO DE LA GUARDIA

Bien me sé, que cuando se refieren en tierra extraña historias o cuentos de sabor local, lo más arduo de la tarea estriba en pintar los caracteres y en acertar con el matiz exacto de los lugares. Pero a riesgo de no encontrar en mi paleta la variedad de colores que requiere el cuadro que me propongo trazar, ensayaré, sin embargo, contar la historia de una visita que tuvo lugar en Bogotá, hará la friolera de veintisiete años, hecha a una distinguidísima dama, doña Teresa Tanco de Herrera, por un eminente hombre de Estado, don Ascensión Esquivel, personaje que fue en su patria Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Presidente del Congreso y dos veces Presidente de la República, y quien

desempeñaba, a la sazón, el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante el Gobierno de Colombia, presidido en aquella época por el insigne humanista don Miguel Antonio Caro.

La llegada a Bogotá del diplomático costarricense fue todo un acontecimiento político y social, pues era la segunda vez que un enviado de esa nación visitaba la tranquila ciudad de don Gonzalo Jiménez de Quesada.

Uno de los motivos que excitaron los comentarios callejeros, fue la Legación que se instaló con gran boato, ocupando la casa habitación de don Carlos Uribe, magnate muy conocido por su esplendor y

su buen gusto, quien convino en alquilarla con su regio mobiliario y otros enseres tan valiosos como una colección numismática, que ocupaba varias vitrinas; un servicio de mesa de porcelana fabricado en Castilla la Vieja, que había pertenecido al Virrey Espeleta; un boudoir cuyos divanes y sillones estaban entapizados con tisú de oro y que, según afirmaba la fantasía bogotana, había sido coleccionado entre las casullas, las capas corales y otros ornamentos sagrados de Góngora, el virrey sacerdote.

Le cedió también el señor Uribe a su inquilino, la cocinera, que tenía fama de ser la mejor cuchara criolla y muy experta en guisos franceses, es decir, una verdadera joya; además, un portero ejemplar y, por último, como rivete, cuatro criadas de novela, de esas que sólo se consiguen en Santa Fé de Bogotá, humildes, baratas, bellas y hasta virtuosas, que a más de servirles al pensamiento les dan a sus patrones el tratamiento de mi amo, y el título de su merced.

El alquiler de la casa costaba ochocientos pesos mensuales, precio nunca pagado anteriormente en Bogotá por una habitación y que se comentaba en los corrillos ponderando aquella inusitada esplendidez.

Hemos acumulado estos detalles como para formar con ellos un marco en donde se destaque la persona del Ministro.

Vamos ahora a trazar una pálida semblanza, que nunca alcanzaría a más nuestro empeño, de la dama a quien consagramos estos recuerdos como un homenaje.

Era Teresa Tanco, entre las jóvenes bogotanas, acaso la que en su época llamó más la atención en aquella cultísima sociedad, que siempre ha disfrutado de esa justa fama en la América latina.

De linaje esclarecido, por ambos lados, su familia unía, al viejo obolengo, alta posición política en el partido conservador. Muerta su madre cuando ella se hallaba en edad temprana, acabó de formarse al lado de una tía materna, en casa de su padre don Mariano, a quien conocimos como Presidente del Senado. Ella era el alma de aquella rica casa, pues él poseía una gran fortuna y vivía suntuosamente en una de las más elegantes mansiones de la calle de Florián, que junto con la calle Real, formaban el centro acaudalado y aristocrático de Bogotá en aquella época.

Decir que Teresa Tanco era bella sería decir una falsedad; pero afirmar que era fea sería mayor mentira. Teresa Tanco era de estatura pequeña, cuerpo bien formado y ágil, trigueña, ligeramete rosada, de ojos verdes, una sonrisa angelical y una distinción de maneras, tan señoriales, que si alguna vez se hubiera disfrazado de criada no habría logrado engañar a nadie, pues sus manos, el menor de sus movimientos, el más insignificante de sus gestos, cualquiera frase suya, la habría traicionado, revelando a la gran señora que no puede ocultar la nobleza de su estirpe.

Dominaba el piano a la maravilla; era una verdadera profesora, por afición, se entiende; fue discípula de Teodoro Ritter, bajo cuya batuta y con gran elogio del maestro, tocó en un concierto en la sala Pleyel de París. También manejaba el violín con no menos destreza.

Don Ascensión Esquivel, a quien había llegado la fama de Teresa Tanco y que sabía que tanto su esposo como ella me honraban con su amistad, me pidió que lo relacionara, pues no quería irse de Bogotá sin conocer ese prodigio de mujer, de cuya belleza moral e intelectual se hacían lenguas los diplomáticos, las instituciones de caridad y los periódicos a cada momento.

Cuando les hice saber a su esposo y a Teresa el deseo de Esquivel y las referencias que de ella tenía, confirmadas por mí, me contestó: Usted parece haber olvidado que ya no somos muchachos y que con esas exageraciones suyas me pone usted en berlina ante un personaje como el señor Esquivel. Si usted le ha prometido traérmelo claro es que no puedo excusarme; pero declino en usted la responsabilidad del fracaso. Y luego dirigiéndose a su esposo le preguntó: No te parece, Alejandro, que para salir del apuro en que me ha colocado este amigo, debíamos invitar al señor Esquivel a comer en familia? Así, al menos, podríamos compensar su desilusión, obligando su gratitud con la hospitalidad y conseguir que le perdone a la Guardia el engaño. Me parece muy bien, pero tratándose de una persona de la calidad suya, yo creo que debo visitarlo para hacerle la invitación.

Así se convino. Yo salí feliz del resultado de mi embajada; pero no debo pasar

adelante sin decir, aunque sea a grandes rasgos, quién es el esposo de Teresa Tanco.

El doctor Alejandro Herrera era un médico inteligente, que si bien hizo extensos estudios que coronó con un grado brillante en la Universidad de Colombia, nunca tuvo amor por su profesión; puede decirse que se graduó por sport, pues siendo hijo de casa grande y rico por herencia, carecía de necesidades y de estímulos. Nunca tuvo vicios; era de temperamento ecuánime; consagraba gran parte de su tiempo a practicar obras buenas; gustábase mucho el campo y poseía un valioso y bello cafetal, que más que por sus pingües rendimientos, le interesaba como lugar de recreo. Amaba tiernamente a su esposa y a sus hijos. Era, en suma, un perfecto caballero, que tuvo el privilegio de ser el único que cautivó el corazón de Teresa, en medio de la nube de adoradores que se disputaron su mano.

Llegó el día de la visita.

A las siete en punto de la noche, de la fecha fijada, llegamos en un landó a la casa de los esposos Herrera, el Excelentísimo señor don Ascensión Esquivel, su Secretario don Alfredo, inteligente y culto joven costarricense, que aunque llevaba el mismo apellido de su jefe, no era pariente suyo ni por Adán y Eva, sino simplemente prójimo y, por último, el autor de esta mal pergeñada crónica.

Al pasar el segundo portón, peculiaridad de todas las casas bogotanas, un criado nos recibió los abrigos al pie de la escalera.

Subimos, y en la meseta nos esperaba el doctor Herrera vestido de etiqueta, con una elegancia enteramente parisiense y nos introdujo en un saloncito donde encontramos a la señora de la casa.

Hecha la presentación, principiaron a cruzarse aquellas frases triviales y obligadas sobre el clima, las impresiones recibidas a la llegada a Bogotá, etc., etc., y en el primer silencio, que ofreció coyuntura oportuna, la señora de Herrera le preguntó al Ministro si le agradaban la música y el canto, a lo cual éste contestó: —Por cierto que sí, señora, y nada menos que traigo el deliberado propósito de rogarle que nos deleite con una muestra de los tesoros que usted posee en ese ramo y cuya fama debe usted saber que no se ha quedado en su patria. Mil gracias, doctor, le

hacía la pregunta, a fin de que mis dos niños mayores les canten a ustedes algo que están ensayando para una fiesta de beneficencia.

Tocó un timbre y al instante se presentó una sirvienta conduciendo a un niño y una niña, los cuales entraron solos al salón, se detuvieron frente a nosotros, y nos hicieron una graciosa reverencia.

Les dirigimos algunas palabras amables y en seguida su madre los llamó a su lado, y acompañándolos al piano, los hizo cantar un dúo de una zarzuela española, que ejecutaron con admirable maestría.

Terminado aquel canto delicioso hicieron los niños una genuflexión y desaparecieron de la sala.

Es indudable que los niños bien educados y simpáticos, poseedores de alguna gracia especial, son encantadores, por un rato; pero también es preciso que las madres tengan, como Teresa Tanco, el tacto de no prolongar esos instantes, sino en la medida indispensable para que produzcan su efecto, como en aquel inolvidable caso.

Apenas habíamos terminado nuestras felicitaciones para Mariano y Carmen, que así se llamaban los niños, por su gracia y habilidad, cuando la señora, dirigiéndose a una puerta de vidrieras que comunicaba la sala con una pieza contigua, nos dijo: hace pocos días que recibí un cuadro al óleo, del cuál es autora una hermana mía que vive en París. Es muy aficionada a la pintura y voy a tener el gusto de enseñárselo. Abrió la puerta y nos introdujo en un salón lujosamente amoblado, a estilo Luis XV. Desde las alfombras, las cortinas, los espejos, la colocación de los cuadros, la araña, todo revelaba el más refinado gusto francés, no obstante que aquella casa solariega conservaba, como es usual y frecuente en Bogotá, el aspecto de las mansiones coloniales. El cuadro representaba un hermoso paisaje y aunque ninguno de nosotros se tenía por experto en el arte pictórico, sí habíamos viajado y visto lo bastante para apreciar aquella hermosa obra y elogiarla con toda discreción y sinceridad.

El cuadro estaba colocado cerca de otra puerta que daba a un corredor, el cual, en forma de escuadra se apoyaba sobre dos lados de la casa y dominaba un patio enlosado, con una fuente en medio, a cuyo rededor se extendía un jardín de

macetas, como es muy usual en el interior de Colombia, jardín que se prolongaba por la baranda del balcón en potes de porcelana, de terracota o de loza criolla vidriada y en donde se exhibían las flores más raras, de vistosos colores, caprichosas formas y exquisito aroma, pues sabida es la riqueza incomparable de la flora colombiana y el gusto que las señoras bogotanas demuestran por sus flores.

La señora de Herrera parecía estar entusiasmada mostrándonos sus glosineas, sus gladiolas, sus primaveras, sus orquídeas, sus claveles. Nos hablaba de sus flores acentuando el posesivo mis flores, con un cariño y un semblante de sana alegría y regocijo verdaderamente comunicativos, inquiriendo si en Costa Rica las flores serían distintas y si serían muy bellas.

Insensiblemente, fuimos marchando a lo largo del corredor y cuando nos detuvimos en su término una sirvienta severamente trajeada de negro, con breve cofia de encaje y niveo delantal, pronunció las sacramentales palabras: "la señora está servida".

Caballeros, dijo la señora de Herrera, puesto que hemos llegado al comedor permítanme que antes de tomar asiento le ofrezca un estimulante, porque la noche está bastante fría.

Una copita de viejo, muy viejo, cognac, de la clase de aquel que en garrafitas marcadas con líneas doradas, se sirve en los grandes cafés y restaurantes de París, bajo la denominación de fine champagne, vino a entonar nuestros cuerpos.

Nos sentamos a la mesa, y yo declaro en reserva, que tenía un hambre indigna de mi categoría; pero imagínense ustedes un mantel blanco y suave sobre él caminos de flores, porcelana de Sevres, cristalería muselina de Bacarat, cubiertos de plata y marfil; en el centro una lámpara alta, con su preciosa pantalla rosada y transparente, y el pie circundado de frutas exquisitas, tales como las famosas manzanas de Duitama, ingerto del membrillo, que a su sabor delicado y exclusivo, unen su incitante perfume y una corteza de varios colores; duraznos amarillos de Pasca; fresas de Chil, etc. etc.

Describir el menú sería abrirles a ustedes el apetito, y no pudiendo satisfacerlos en este instante, me abstengo de pro- vocarlos.

Nos hallábamos como a la mitad de aquella deliciosa comida cuando entró de improviso al comedor un caballero, que real o estudiadamente, pareció extrañar nuestra presencia allí; pero que se convidó a tomar una copa de champaña y una tasita de café, cuando fuera el momento. Aquel caballero era un cuñado de la señora Tanco de Herrera, antiguo Ministro francés en Colombia y en otros países de Sur América, ya retirado del servicio y jubilado por su Gobierno. El señor Mancini había estado en el Paraguay y siendo como era un gran causeur, poseedor del esprit de su raza, nos contó anécdotas interesantísimas, preciosas, exóticas, de aquellos lejanos países, que acrecentaron nuestro placer.

Terminada la comida, la señora de Herrera nos dijo: voy a dejarlos en libertad para que fumen y para que le escuchen a Mancini tal cual cuentecito de . . . . . pousse cafe, pero no le dejen la palabra indefinidamente, porque no suelta el turno, y los espero luego en la sala para que mi hermana Agustina, la señora de Mancini, les cante algo.

Aguijoneados por el deseo de cobrar esa promesa le oímos a Monsieur Mancini algunos cuentecitos de punta, que no me atrevo a repetir, muy agudos por cierto; los rociamos con sendos emistiquies, de benedictines, chartrueses y kumel, y en seguida nos hizo pasar el doctor Herrera a su cuarto de estudio, provisto de lavabo y de cuanto puede necesitar un hombre del gran mundo, rico, elegante y previsor.

Después volvimos a la sala del piano, donde fuimos presentados a la señora de Mancini, quien nos deleitó con su voz educada y magnífica cantándonos los valeses de Dinora y por final doña Teresa Tanco de Herrera cerró aquel ágape ejecutando una Rapsodia húngara de Litz y un scherzso de Chopín, con lo que nos dejó colmados de asombro y placer.

Eras las once de la noche en punto cuando nos retiramos de aquella casa encantada, en donde se deslizaron cuatro horas de las más agradables que recordamos en nuestra vida.

Comentarios de Esquivel.

—Desde luego le debo a usted las gracias más cumplidas por haberme procura-

do relaciones tan honrosas y gratas como la de los esposos Herrera.

Creo que el doctor es el hombre más hábil y feliz, pues ha sabido anticiparse el cielo en la tierra.

Y en cuanto a . . . . . Teresa Tanco,

hay que llamarla así, a secas, como quien dice Bismarck, María Estuardo. No encuentro otro epíteto para ella, sino que es única.

No hay más que una Teresa Tanco en el mundo.

---

## UNAS MEDIDAS CONVENIENTES

Consecuente con su constante afán de brindarles el mayor número de facilidades posibles a los favorecedores de esta empresa y a las personas encargadas de la venta de billetes, la Gerencia de la Lotería Nacional de Beneficencia ha dispuesto que, a partir del 1º de Junio venidero, el local donde actualmente se pagan los premios de los sorteos, quede dedicado exclusivamente a las operaciones entre la empresa y los aludidos expendedores de billetes, es decir, a la entrega de éstos y al recibo y liquidación de los valores entregados.

A la vez, el espacio que ahora ocupan las oficinas de la empresa frente a la Plazuela de Arango, donde se ha venido atendiendo a estas actividades entre la institución y los expendedores de billetes, se dedicará al pago de todos los premios de billetes regulares, chance y Tres Golpes, con un apreciable aumento de empleados pagadores.

Las medidas a que hacemos referencia no pueden ser más beneficiosas, tanto para el público como para la empresa. El primero contará en lo sucesivo con el personal suficiente que lo atienda en el pago de los premios, cosa que ha venido haciéndose con una demora injustificada y causando una aglomeración humana de tal naturaleza que constituía un verdadero estorbo en el tráfico por ese tramo de acera de nuestra arteria principal. Y la segunda, podrá pronto disponer de mayor comodidad en el desarrollo de sus operaciones con los vendedores de billetes.

Por todo ello, bien merece un aplauso la Gerencia.

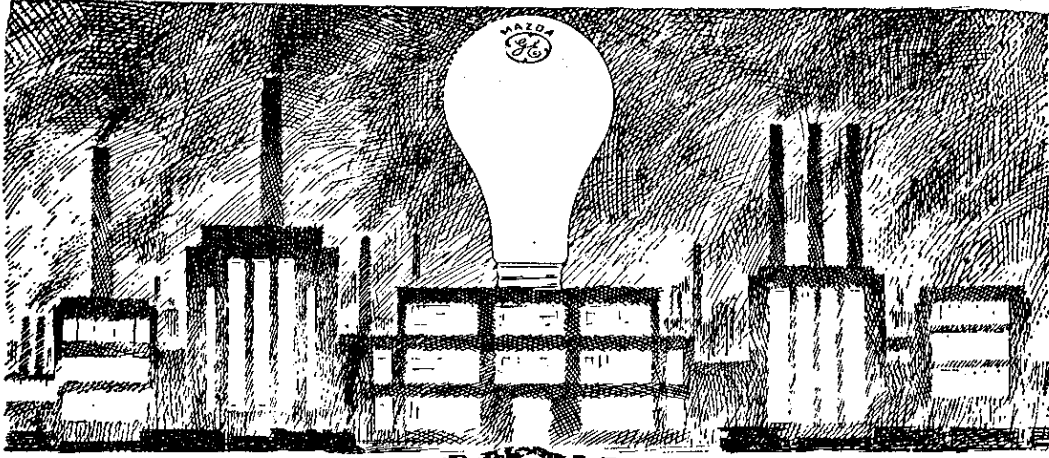
\*  
\* \* \*

Otro proyecto de innovación que dentro de poco habrá de convertirse en una hermosa realidad, lo es el que contempla la Gerencia de dotar a esta institución de un edificio especial para el funcionamiento de sus oficinas en nuestra primera ciudad atlántica.

En efecto, mediante gestión llevada a cabo por su Gerente don Samuel Lewis Jr., se ha logrado que el señor Manuel de J. Grimaldo le ceda en venta a la Lotería Nacional de Beneficencia sus derechos de arrendamiento de un lote que posee en Colón y sobre el cual, en breve, se iniciarán los trabajos de construcción del proyectado edificio.

Con el propósito de que esa obra resulte algo sobresaliente, tanto en lo que se relaciona con la finalidad que se persigue de acomodar de manera satisfactoria las oficinas de la empresa, como en materia de ornato para Colón, la Gerencia abrirá un concurso entre los arquitectos del país para la escogencia del plano del edificio, y una vez escogido el que a juicio de la Junta Directiva resulte el más apropiado, se abrirá una licitación para la ejecución de la obra.

Dentro de pocos meses, pues, podrá disponer la Lotería Nacional de Beneficencia de un buen local que corresponda a la categoría de sus actividades en la ciudad de Colón, hecho éste que pone de manifiesto una vez más el celo plausible de quienes tienen a su cuidado los intereses de esta importante empresa oficial que no solamente constituye uno de los más jugosos arbitrios del Erario, sino que asimismo contribuye con sus fondos al positivo bien de la comunidad, a la verdadera ayuda de la parte necesitada de nuestro país.

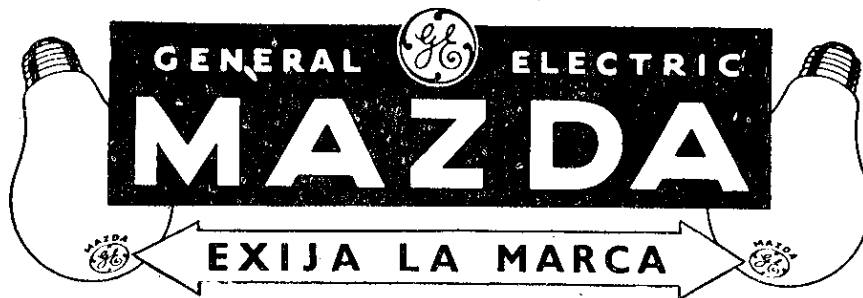


# La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuimos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.

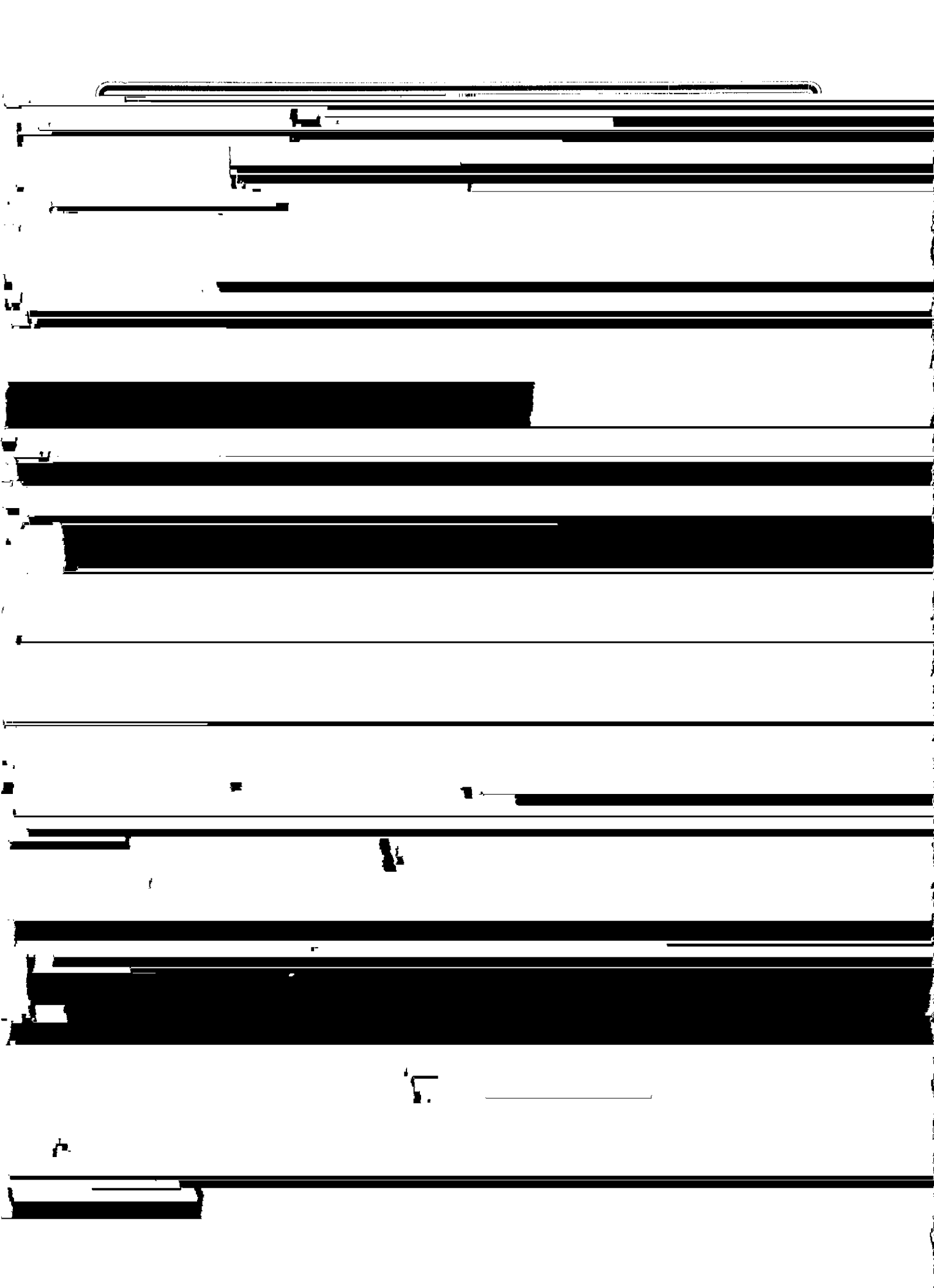


## COMPañIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON



# CAJA DE SEGURO SOCIAL

---

---



## SUBSIDIOS DE MATERNIDAD.-

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

### En Qué Consiste el Subsidio de Maternidad.-

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

### Para Obtener el Subsidio de Maternidad.-

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

### Cómo se Paga el Subsidio de Maternidad.-

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

### Cuando el Alumbramiento se Produce al Séptimo Mes.-

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.